



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: C-0194/2018.

Características del aprovechamiento

Titulares: José Manuel Martínez Ramírez (***7956**), María Jesús Valdivieso Ramírez (***2390**), Ana Isabel Sánchez Alcázar (***7072**) y José Manuel Martínez Valdivieso (***8391**).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Uso agropecuario, regadío, apartado b) 1º, artículo 49.1 bis RDPH.

Volumen máximo anual (m³): 3.565.

Volumen máximo mensual (m³): 1.174.

Modulación:

Volumen (m³)					
Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
214	724	1174	1062	325	66

Caudal máximo instantáneo (l/s): 2,22.

Procedencia de las aguas: Subterráneas, acuífero 03.08 Ocaña.

Plazo: Veinticinco años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Relación entre captaciones y usos:

	USO 1
POZO Nº 1	X

Características de la captación

Procedencia del agua: Acuífero 03.08 Ocaña.

Masa de agua: 030.018 Ocaña.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m³): 3.565.

Volumen máximo mensual (m³): 1.174.

Modulación:

Volumen (m³)					
Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
214	724	1174	1062	325	66

Caudal máximo instantáneo (l/s): 2,22.

Diámetro del sondeo (mm): 160.

Profundidad del sondeo (m): 70.

Potencia instalada (C.V.): 3,5.

Localización de la captación:

Paraje: Olivar de Sancho. Polígono: 5. Parcela: 184. Término municipal: Villatobas. Provincia: Toledo.

Coordenadas U.T.M. ETRS-89 (Huso 30): X: 473.490; Y: 4.416.275.

Características del uso

Tipo de uso: Riego.

Clasificación del uso: Uso agropecuario, regadío, apartado b) 1º, artículo 49.1 bis RDPH.

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 3.565.

Volumen máximo mensual (m³): 1.174.



Modulación:

Cultivo	Volumen (m³)						
	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	TOTAL
Olivo	179	417	694	666	325	66	2347
Vid	35	307	480	396	--	--	1218
TOTAL	214	724	1174	1062	325	66	3565

Superficie con derecho a riego (ha): 2,0462.

Superficie regable (ha): 2,0462.

Observaciones: 0,6584 ha de viñedo y 1,3878 ha de olivar.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Olivo y vid.

Localización:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	Cultivo
Villatobas	Toledo	5	184	Vid
Villatobas	Toledo	5	194	Olivo

En Madrid a 25 de noviembre de 2020.–El Comisario de Aguas, Javier Díaz Regañón Jiménez.

N.º I.-6020